



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
4:10	7:00	19	07	2023	ALCALDÍA LOCAL ANTONIO NARIÑO

TEMA:	Sistema de participación –POT
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Dialogar con la localidad de Usaquén los elementos operativos del SPT

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	6	
ASISTENTES NO SDP	20	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Presentación de objetivos	4:10 - 4:20 PM
2. Rompe hielo	4:20 - 4 :30 PM
3. Presentación sistema de participación	4:30 - 5:30 PM
4. Mesas de trabajo	5:30 - 6 :30 PM
5. Conclusiones y cierre	6:30 - 7:00 PM
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados: Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/> Otro: Envío por medio de Whatsapp y Pagina Web
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada: 1. Infografía

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de objetivos

El profesional Mateo Grisales da inicio a la reunión a las 4:10 PM, Se comienza leyendo los avisos de manejo de datos y el anuncio público.

"De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de Datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, y que a manera de ejemplo pueden corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general, los que se asocian a las personas. Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales. Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.6. del precitado Decreto No. 1074 de 2015."

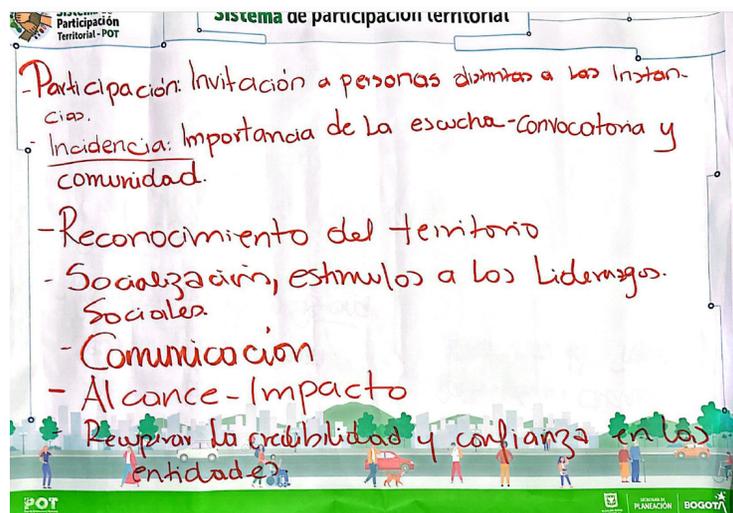
"De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En ese sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales y ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial."

El profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) da la bienvenida a los asistentes y expone los objetivos del taller, entre los que están:

- **Continuar con el proceso** de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales en el marco de los instrumentos del POT
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y sus mecanismos
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

2. Rompe hielo

El profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) e inicia la actividad rompe hielo. En la cual, realiza la siguiente pregunta a la audiencia: ¿para ustedes qué es un sistema de participación?, con el fin que los asistentes al espacio den una lluvia de ideas rápidas, entre los aportes están:



- Participación a personas de distintas instancias
- Incidencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Reconocimiento del territorio
- Socialización
- Estímulos a los liderazgos sociales.
- Comunicación
- Alcance – Impacto
- Recuperar credibilidad y confianza en las entidades
- Unión en sector público y Ciudadana
- Democratización

A partir de estas ideas y conjuntamente con la ciudadanía presente, se acordó en la siguiente definición de sistema de participación: el sistema de participación debe guiarse a leer las necesidades de los habitantes del territorio con el fin de articular a todos los actores y garantizar la inclusión en intervenciones al territorio.

3. Presentación sistema de participación

Mateo Grisales Cardona, continúa con la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial. Inicia exponiendo que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza que decretó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

- ✓ Fomentar la participación y la organización social
- ✓ Generar capacidades
- ✓ Tomar decisiones
- ✓ Propiciar la participación informada
- ✓ Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- ✓ Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, cogestión, evaluación, seguimiento y control social

Continúa, exponiendo la propuesta que desde la OPDC, ha trabajado el sistema de participación, hace énfasis que el presente taller tiene como fin recoger aportes ciudadanos para robustecer la propuesta del sistema. Por lo tanto, en la propuesta, el sistema de participación territorial tiene como objetivo:

- ✓ Objetivo: Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT.
- ✓ Funciones: Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.
- ✓ Componentes:
 - ✓ Diálogo y consulta: Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
 - ✓ Fortalecimiento y comunicación: Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
 - ✓ Seguimiento y evaluación: Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

Mateo Grisales, Finaliza su intervención con la explicación del trabajo de las mesas. En donde con la guía de un moderador que hace parte de OPDC de la SDP, se realizarán unas preguntas guía para cada componente del sistema con el fin que los asistentes al espacio contribuyan con ideas para materializar este sistema y teniendo en cuenta su relación con el territorio.

4. Mesas de trabajo

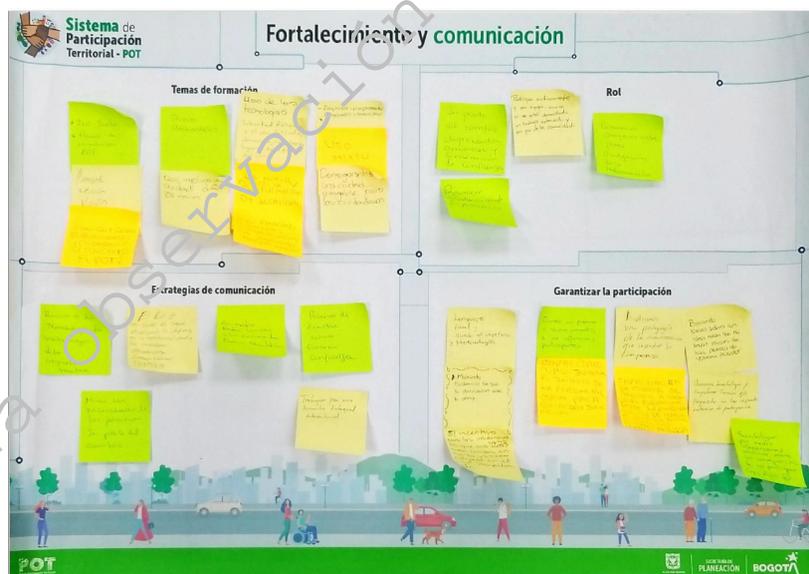
COMPONENTE 1 : SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Las rendiciones de cuentas deberían hacerse como consejos comunitarios, diálogos ciudadanos, y mesas de trabajo. Los encuentros de las rendiciones de cuentas deben ser pedagógicos, vivenciales, artísticamente con evidencias de resultados de un antes y después. Deberían hacerse trimestralmente.

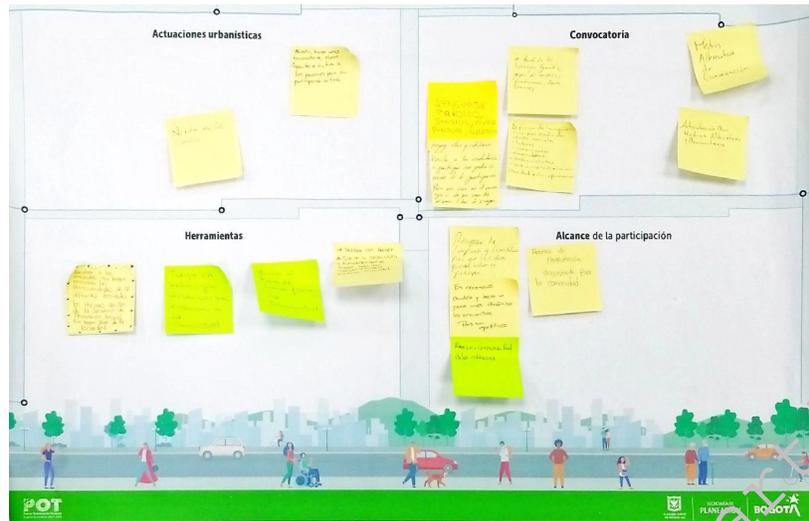
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y COMUNICACIÓN



- Generar una apuesta intersectorial
- Socializar los temas de interés a las comunidades y pares
- Hacer control social desde la misma institucionalidad
- A través de acciones artísticas sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la participación
- Tener procesos de devolución constante
- Generar incentivos
- Tener lenguaje claro, sencillo e inclusivo

COMPONENTE 3: DIÁLOGO Y CONSULTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



La comunidad no reconoce las actuaciones urbanísticas de la localidad.

Recuperar la confianza de la ciudadanía y la comunidad frente a la institucionalidad

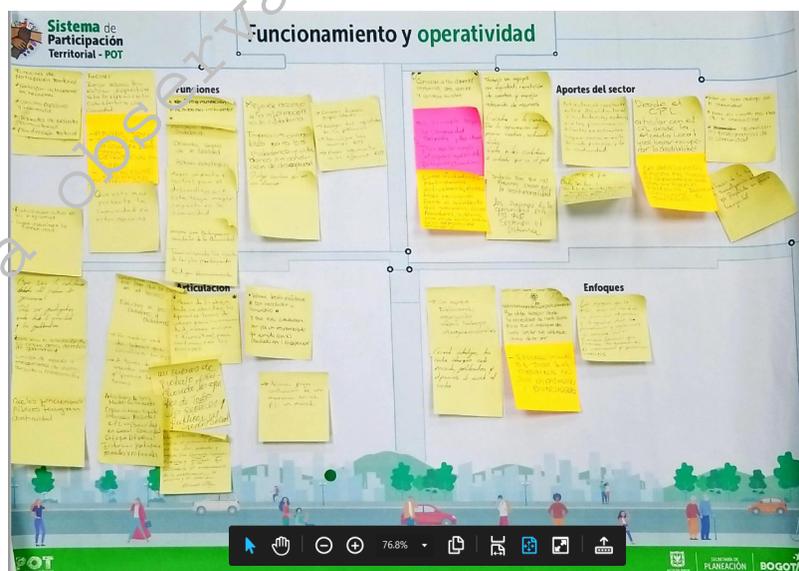
El alcance la participación – impacto

Generar metodologías diversas y dinámicas que enganchen a la comunidad

Tener un lenguaje claro, sencillo y asertivo

Realizar convocatorias a través de medios físicos como el volanteo y digitales (redes sociales, y emisoras comunitarias y locales) y adicionalmente, que la convocatoria sea informada para que la ciudadanía tenga conocimiento sobre el tema a tratar.

COMPONENTE 4: FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD



Reconocer los saberes de la comunidad acerca del territorio

Generar estímulos, incentivos, y garantías para la participación

Realizar socializaciones y difusión de la información sobre los temas del POT

Replicar la información desde el compromiso de los demás sectores y las comunidades como las redes de líderes.

La articulación sea participativa, a través de una red de líderes que repliquen la información

Generar una participación vinculante e incidente, empezando por la devolución de la información de los aportes de la ciudadanía

Poder hacer control social y seguimiento.

Construcción de la memoria social a través de acciones de impacto visual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5. Conclusiones y cierre



Se socializan los aportes por componente de cada mesa de trabajo. Mateo agradeció a los asistentes por su participación y a las 7:00 de la noche, se dio por terminado el taller.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No se realizó esta metodología		

COMPROMISOS

- Envío de información y memorias del espacio

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Sarah Lucia Triviño	OPDC	SARAH TRIVIÑO B.
Líder OPDC:	Mateo Grisales	OPDC	Mateo Grisales
Líder Técnico:	NO APLICA		

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	19/07/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Jorgue Eduardo San Miguel		JAC Restrepo			Antonio Nariño	En listado físico
2	Henry Rincon		CLACP Antonio Nariño			Antonio Nariño	En listado físico
3	Maria Isabel Gutierrez		Observatorio Antonio			Antonio Nariño	En listado físico
4	Asuncion Reales Martinez		DPSGYT-Salud			Antonio Nariño	En listado físico
5	Holger Aillet		Alcaldía Local			Fontibón	En listado físico
6	Lizeth Rubiano		Alcaldía Local			Antonio Nariño	En listado físico
7	Ingrid Anzola		Alcaldía Local			Antonio Nariño	En listado físico
8	Luis Fernando Ruge		IDT			Antonio Nariño	En listado físico
9	Alejandra Hernandez		Alcaldía Local			Antonio Nariño	En listado físico
10	Alejandra Aguilar		Alcaldía Local			Antonio Nariño	En listado físico
11	Lina Coronado		Alcaldía Local			Puente Aranda	En listado físico
12	Johanna Guevara		Alcaldía Local			Barrios Unidos	En listado físico



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	19/07/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
13	Hector Julio Yara		Veeduría Distrital			Antonio Nariño	En listado físico
14	Luz Marina Quiroga		COLMYG			Antonio Nariño	En listado físico
15	Alexandra Ortega		Fundación Social Mentes			Antonio Nariño	En listado físico
16	Claudia Garcia		Fondo de Desarrollo Local			Antonio Nariño	En listado físico
17	Marcela Rey		Alcaldía Local			Antonio Nariño	En listado físico
18	Luz Marina Montoya		JAC Ciudad Jardín			Antonio Nariño	En listado físico
19	Carol Orozco		Observatorio Antonio			Antonio Nariño	En listado físico
20	Helena Sarmiento		COLMYG			San Cristóbal	En listado físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	19/07/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Renata Rengifo Moyano		SDP-OPDC			Bosa	En listado físico
2	Julio Cesar Martinez		SDP-OPDC			Engativa	En listado físico
3	Mateo Grisales		SDP-OPDC			Chapinero	En listado físico
4	Sarah Triviño		SDP-OPDC			Engativa	En listado físico
5	Joan Sebastian Garcia		SDP-OPDC			Kennedy	En listado físico

Acta para observación